



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Número de Acta 033/CACEP/4/2019**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día seis de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de los Secretarios ubicada en la Secretaría de Planeación y Finanzas, Segundo Piso, sitio en calle 11 oriente No. 2224 Col. Azcárate, Puebla, Puebla, C.P. 72501, se levanta la presente acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, estando reunidos los Consejeros:

Juan Garza Seco-Maurer, Suplente de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP; **Sonia Cervantes Tello**, Suplente de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Héctor Elías Sulaiman Safi**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal; **Rafael Agustín Huerta Sánchez**, Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal; **Alejandro Portillo Fernández**, Suplente de la Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **Rafael Pérez Xilotl**, Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **María Elena Ramírez Fuentes**, Suplente del Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Cristóbal Arrieta Desentis**, Suplente del Fiscal de Investigación Metropolitana Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Cristian Félix Hernández Gutiérrez**, Director de Contabilidad de la Secretaría Planeación y Finanzas y Secretario Técnico; **Armando Morales Aparicio**, Tesorero Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; **José Isabel Islas Soto**, Contralor Municipal de Nopalucan y Representante de la Región Angelópolis; **María Luz Ortigoza Álvarez**, Suplente de la Tesorera Municipal de Tehuacán y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Fidel Rojas Quintana**, Presidente Municipal Constitucional de Jolalpan y Representante de la Región Mixteca; **José Luis Moya Barrios**, Contralor Municipal de Chietla y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Polette Martínez Meléndez**, Tesorera Municipal de Tepeyahualco y Representante de la Región Serdán; **Edith Nolasco Lucio**, Tesorera Municipal de Tlatlauquitepec y Representante de la Región Sierra Nororiental; **José Alfredo Jiménez Castro**, Tesorero Municipal de Chignahuapan y Representante de la Región Sierra Norte; asimismo, como invitados a esta sesión del CACEP; **Salvador Manuel Méndez Rosales**, Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Cynthia Hernández Capulín**, Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

La C. María Teresa Castro Corro, Presidente del Consejo en uso de la voz dirigió un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, Cuarta de 2019, solicitando al Secretario Técnico del Consejo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

NOMBRE	CARGO
Juan Garza Seco-Maurer	Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas Presidente
Sonia Cervantes Tello	Suplente de la Secretaría de la Función Pública Vocal
Héctor Elías Sulaiman Safi	Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas Vocal
Rafael Agustín Huerta Sánchez	Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas Vocal
Alejandro Portillo Fernández	Suplente de la Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado Vocal
Rafael Pérez Xilotl	Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Vocal
María Elena Ramírez Fuentes	Suplente del Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla Vocal
Cristóbal Arrieta Desentis	Suplente del Fiscal de Investigación Metropolitana Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado de Puebla Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos
Cristian Félix Hernández Gutiérrez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas Secretario Técnico
Armando Morales Aparicio	Tesorero Municipal de Puebla Representante de la Región Capital
José Isabel Islas Soto	Contralor Municipal de Nopalucan Representante de la Región Angelópolis
María Luz Ortigoza Álvarez	Suplente de la Tesorera Municipal de Tehuacán Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra
Fidel Rojas Quintana	Presidente Municipal Constitucional de Jolalpan Representante de la Región Mixteca
José Luis Moya Barrios	Contralor Municipal de Chietla Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros
Polette Martínez Meléndez	Tesorera Municipal de Tepyahualco Representante de la Región Serdán
Edith Nolasco Lucio	Tesorera Municipal de Tlatlauquitepec Representante de la Región Sierra Nororiental
José Alfredo Jiménez Castro	Tesorero Municipal de Chignahuapan Representante de la Región Sierra Norte
Salvador Manuel Méndez Rosales	Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. INVITADO
Cynthia Hernández Capulín	Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADA

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **C. María Teresa Castro Corro**, Presidente del Consejo en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al orden del día en los siguientes términos: -----

- | |
|---|
| 1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión. |
| 2. Lectura y aprobación del orden del día. |



3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo, da a conocer el Seguimiento de los siguientes Acuerdos: -----

Acuerdo No. 01/031/CACEP/2/2019, En Proceso. Se encuentra en proceso de revisión del instrumento jurídico que avale la transferencia de los equipos a los Municipios, por lo que, posteriormente se les hará llegar la invitación pertinente indicando lugar, fecha y hora. -----

Acuerdo No. 01/032/CACEP/3/2019, Cumplido. Se notificó oficialmente a 28 Entes, de los cuales, 5 Municipios no respondieron la evaluación y los 23 restantes obtuvieron un cumplimiento bajo (menor al 50%) con la intención de exhortarles a redoblar esfuerzos y poder elevar la calificación general promedio del Estado. -----

Los 5 Entes notificados que no presentaron la evaluación correspondiente al 2do periodo SEvAC 2019 (0% de llenado) son los siguientes: Región Valle de Atlixco y Matamoros : San Diego la Mesa Tochimilzingo y Tlapanalá; Región Sierra Norte: Jalpan; Región Sierra Nororiental: Hueytamalco; Región Angelópolis: Mixtla.-----

Nota: Es importante destacar que derivado de las mesas de trabajo realizadas con los Entes arriba mencionados, todos dieron contestación a la 3ra Evaluación del SEvAC 2019. -----

23 Entes notificados que obtuvieron un nivel bajo de cumplimiento (menor de 50%): Región Angelópolis: Cuautlancingo 24.14%, Santo Tomás Hueyotlipan 35.73%; Región Capital: Fideicomiso Público PEC 26.19%; Región Mixteca: Ixcamilpa de Guerrero 0.36%, Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Ixcaquixtla 10.59%, Tecamatlán 19.61%, Xicotlán 34.58%, Chiautla 46.26%; Región Serdán: Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlachi chuca 22.50%, Mazapiltepec de Juárez 40.22%, Chalchicomula de Sesma 45.59%, Cañada Morelos 46.04%, Tlachichuca 47.89%; Región Sierra Nororiental: Tenampulco 1.61%; Región Sierra Norte: Coatepec 0.00%, Tlapacoya 14.53%, Francisco Z. Mena 33.71% y Ahuazotepec 39.88; Región Tehuacán y Sierra Negra: Zinacatepec 49.51%; Región Valle de Atlixco y Matamoros: Atzala 0.00%, Epatlán 0.00%, Atzitzihuacán 48.30% y San Jerónimo Tecuanipan 48.52% -----

En cumplimiento a lo estipulado en el apartado de Asuntos Generales de la pasada Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2019; al respecto: -----

A través de una invitación signada por el Secretario Técnico del CACEP, se notificó a los Municipios que no atendieron la 2da evaluación SEvAC 2019 y a los que obtuvieron una calificación de cero por ciento, para que los días 21 y 22 de octubre del presente, asistieran a las Mesas de Trabajo para recibir la asesoría correspondiente.

En las fechas señaladas, se realizaron las Mesas de Trabajo con los Municipios para recibir la capacitación necesaria y de esta forma contar con las herramientas para responder las futuras evaluaciones,

levantándose las Minutas de trabajo correspondientes, para lo cual se les impartieron asesorías en los siguientes temas:-----

Fundamentos Legales del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC); Proceso de Evaluación del SEvAC; Reactivos Aplicables en la 3ra Evaluación; Manuales de Evaluación y Evidencias; Calendario de Evaluación y Utilización del Sistema SEvAC para responder y enviar a revisión su información.-----

NOTA: El Municipio de Tlapanalá no asistió a la Mesa de Trabajo a la que fue convocado, mediante la invitación número CACEP-ST-069/2019, para recibir la asesoría correspondiente respecto a las Evaluaciones en materia de Armonización Contable.-----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Presidente del Consejo, cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:-----

I. Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF 2019).

Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (PEF 2019), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto:-----

El 18 de octubre del presente, se realizó la adquisición de los 218 Equipos de Cómputo portátiles, requeridos para los 217 Municipios del Estado de Puebla y uno para el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP).

El 24 de octubre, se realizó el traspaso bancario a la Tesorería de la Federación (TESOFE), correspondiente al reintegro de los rendimientos financieros generados.

El 30 de octubre se remitió al CONAC, el "Reporte Especial para la aplicación del fondo a que hace referencia al artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019" y la Cláusula Sexta del Convenio de Colaboración debidamente firmado por el Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y por la Secretaria de Planeación y Finanzas.-----

II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

Se presenta el índice de participación del segundo periodo de 2019, de los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación del Estado de Puebla, 5 "No presentaron la evaluación". Por lo tanto, el índice de participación es de 98.45%-----

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".-----

Calificación general promedio para el Estado de Puebla.

Se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2019, donde se evaluaron Registros Contables, Presupuestarios, Administrativos y de Transparencia.-----

La calificación general promedio del Estado de Puebla es de: 84.36% obteniendo un grado de "Cumplimiento medio"; se realiza la atenta invitación a los representantes de las Regiones para realizar lo propio con los Municipios para consultar su calificación en la página web siguiente: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/2_2019/21_Rep_2_2019.pdf-----

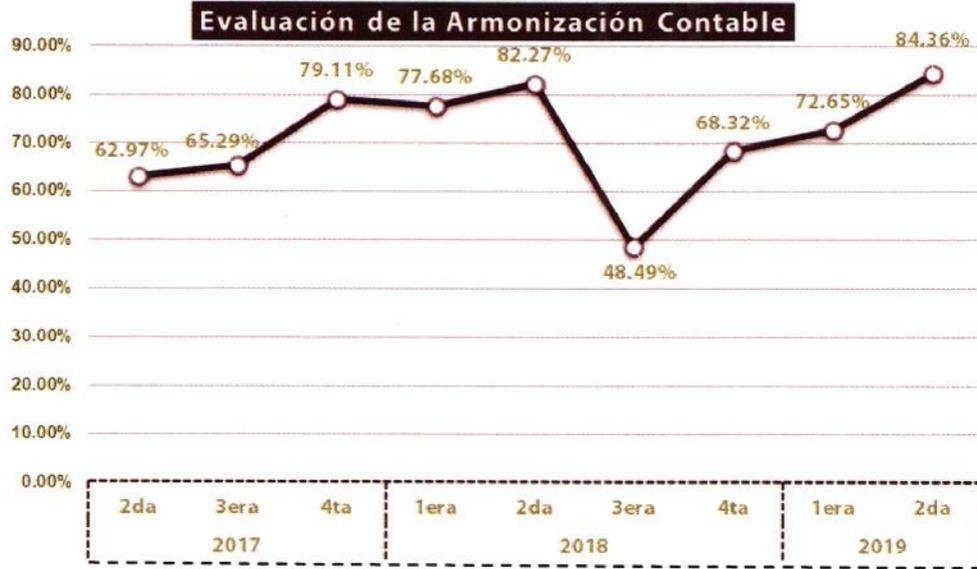


Calificación general promedio por tipo de ente público.

Dicha calificación se muestra a continuación: -----

Poder Ejecutivo 98.35%, Poder Legislativo, Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos 99.29%, Entidades Paraestatales (incluye Organismos Públicos Descentralizados) 96.51%, Municipios Mayores 79.37% y Paramunicipales Mayores 89.29%. -----

A continuación, se presenta la gráfica de las calificaciones obtenidas del Estado de Puebla:



En lo que se refiere al tercer periodo de 2019; mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-152/2019 de fecha 26 de septiembre de 2019, el Secretario Técnico del CONAC informó a los Secretarios de Finanzas o equivalentes en las Entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades como se muestra a continuación: -----

Actividad	Actores	Periodo
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	Del 14 al 31 de octubre 2019
Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y los Municipios	Del 01 al 08 de noviembre 2019
Validación de la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 11 de noviembre al 13 de diciembre 2019
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretario Técnico del CACEP	Del 16 al 18 de diciembre 2019

Es importante mencionar que mediante oficios CONAC/Secretaría Técnica.-153 y 154/2019 de fecha 26 de septiembre del presente año, el Secretario Técnico del CONAC informó que para la 3ra evaluación trimestral de 2019 se dará seguimiento al Módulo de Información Financiera para el Poder Ejecutivo, y la



implementación de una muestra del perfil "Municipios Mayores" el cual tiene como finalidad la generación de 15 estados financieros contables, presupuestarios y programáticos correspondientes a los reactivos del apartado de Cuenta Pública mediante la «importación» de la información que fue origen de la presentación de la Cuenta Pública 2018, a través de archivos en formato Excel.-----

Aplicable para Poder Ejecutivo (seguimiento 3ra evaluación), Municipio de Puebla (Implementación de 4ta evaluación), Municipio de Atlixco (implementación en 4ta evaluación).-----

El 3er periodo de evaluación se realiza a 323 entes obligados, de los cuales participan Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Municipios, Paramunicipales, y Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla; mismos que se encuentran en proceso de validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local, para posteriormente enviar el Informe emitido por el SEvAC al CONAC del 16 al 18 de diciembre del presente, quedando en espera del Informe de Resultados emitido por el CONAC.-----

III. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos – Normativos.

En la Segunda reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) celebrada el día 30 de julio de 2019, no se aprobaron Documentos Técnicos-Normativos que deban difundirse en la Entidad, por medio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Los miembros del Consejo se dan por enterados de las acciones realizadas durante el presente periodo y están de acuerdo con el Informe de Actividades presentado por el Secretario Técnico, instruyéndolo proceda a gestionar su publicación en la página del CACEP.-----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/33/CACEP/4/2019 Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 9, fracción VII, 10, y 12, de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), el Secretario Técnico, por instrucciones de la Presidente del Consejo, somete a consideración de los integrantes, la propuesta de calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias de éste Consejo para el ejercicio 2020.-----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS	
Primera Sesión	13 de marzo de 2020
Segunda Sesión	12 de junio de 2020
Tercera Sesión	11 de septiembre de 2020
Cuarta Sesión	7 de diciembre de 2020

Acuerdo No.01/33/CACEP/4/2019. Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

Solicitud No. 02/33/CACEP/4/2019 Con base en las facultades otorgadas al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 8 y 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y derivado de la baja calificación obtenida de acuerdo al rango establecido por el CONAC y aquellos que no contesten su evaluación en Materia de Armonización Contable, se propone a los integrantes del Consejo solicitar apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla para realizar exhortos a los municipios, a efecto de que cumplan en tiempo y forma con las Evaluaciones de la Armonización Contable SEvAC.-----

Acuerdo No. 2/033/CACEP/4/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que la Auditoría Superior del Estado de Puebla, realice exhortos a los Municipios, una vez que concluya la evaluación trimestral, a efecto de que cumplan en tiempo y forma y eleven su calificación promedio en las Evaluaciones



subsecuentes en materia de Armonización Contable SEvAC.-----

6. ASUNTOS GENERALES

Derivado de la Integración y consolidación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio 2019, es importante comentar lo siguiente:-----

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), proveedor que desarrolló el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) sistema que utilizan la mayoría de los Entes Públicos del Estado para registrar su Contabilidad Gubernamental; nos notificó vía correo electrónico, lo siguiente:

Las políticas de uso del SAACG.NET han sido actualizadas recientemente, de manera que a los usuarios que tengan más de 3 adeudos y que no hayan tenido contacto con el Instituto para regularizar su situación, sus licencias serán dadas de baja.

Éste nuevo criterio lo implementó el INDETEC en el mes de octubre de 2019, por lo que se les informó a los Enlaces de los Entes Públicos, por medio de correo electrónico, se pusieron en contacto con el proveedor del sistema, con el fin de ponerse al corriente en el pago de sus adeudos, para evitar futuros problemas en el uso del sistema; de lo contrario no lo podrán seguir utilizando, afectando así, posiblemente, el proceso de Integración de la Cuenta Pública del Estado 2019, ya que el 95% de los entes lo utilizan.-----

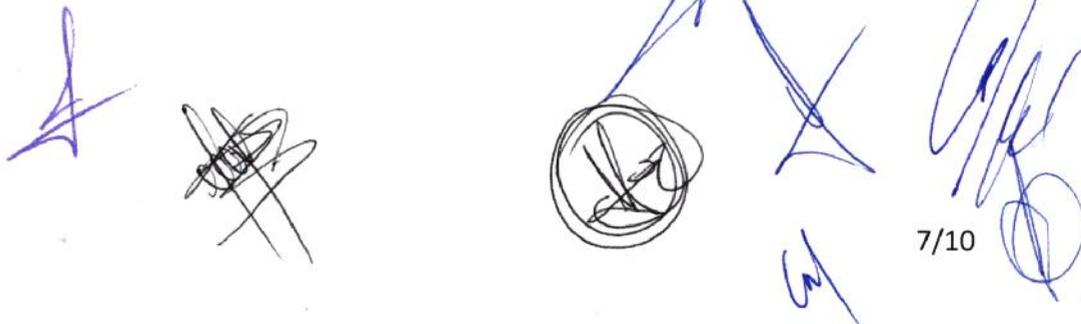
Derivado de los resultados obtenidos en la Tercera Evaluación, la cual concluirá a más tardar el 18 de diciembre del presente, continuaremos con las mesas de trabajo para aquellos Entes Públicos que obtengan una calificación baja o no den contestación a sus Evaluaciones, con el objeto de incentivar la participación y elevar el grado de cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus documentos técnicos- normativos.-----

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del CACEP, formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

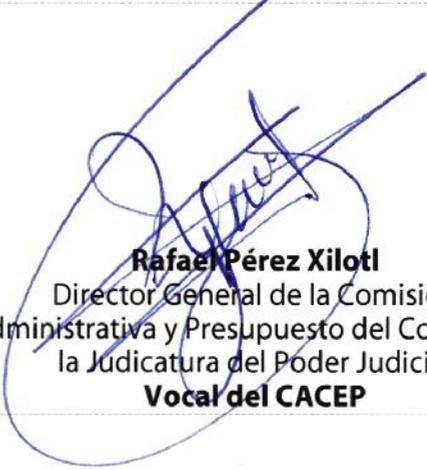
Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, la Presidente del Consejo, siendo las once horas con cuarenta minutos del seis de diciembre de dos mil diecinueve, declara clausurada formalmente la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Cuarta del año dos mil diecinueve, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----





Número de Acta 033/CACEP/4/2019

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----
-----CONTABLE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA-----

 <p>Juan Garza Seco-Maurer Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla La Presidente del CACEP</p>	 <p>Sonia Cervantes Tello Suplente de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Héctor Elías Sulaiman Safi Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>Rafael Agustín Huerta Sánchez Suplente Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Alejandro Portillo Fernández Suplente de la Presidenta de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>Rafael Pérez Xilotl Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Vocal del CACEP</p>
 <p>María Elena Ramírez Fuentes Suplente del Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>Cristóbal Arrieta Desentis Suplente del Fiscal de Investigación Metropolitana Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado de Puebla Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos</p>



Cristian Félix Hernández Gutiérrez
Director de Contabilidad de la Secretaría de
Planeación y Finanzas
Secretario Técnico del CACEP

Armando Morales Aparicio
Tesorero Municipal de Puebla
Representante de la Región Capital

José Isabel Islas Soto
Contralor Municipal de Nopalucan
Representante de la Región Angelópolis

María Luz Ortigoza Álvarez
Suplente de la Tesorera Municipal de
Tehuacán
**Representante de la Región Tehuacán y
Sierra Negra**

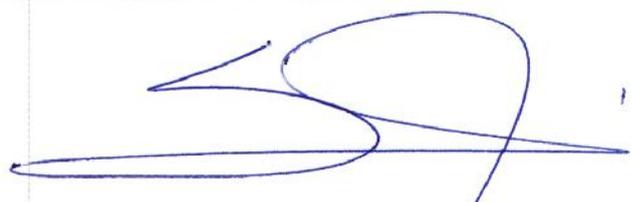
Fidel Rojas Quintana
Presidente Municipal Constitucional de
Jolalpan
Representante de la Región Mixteca

José Luis Moya Barrios
Contralor Municipal de Chietla
**Representante de la Región Valle de Atlixco
y Matamoros**

Polette Martínez Meléndez
Tesorera Municipal de Tepeyahualco
Representante de la Región Serdán

Edith Nolasco Lucio
Tesorera Municipal de Tlatlauquitepec
**Representante de la Región Sierra
Noriental**



 <p>José Alfredo Jiménez Castro Tesorero Municipal de Chignahuapan Representante de la Región Sierra Norte</p>	 <p>Salvador Manuel Méndez Rosales Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de Puebla, A.C. Invitado del CACEP</p>
 <p>Cyntia Hernández Capulín Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. Invitada del CACEP</p>	

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink]